



Bioética y Salud mental comunitaria : Vacíos y potencialidades en el proceso de reforma

Destinatarios: Lic en Enfermería, Aux de Enfermería y estudiantes avanzados de grado.

Fechas de inicio y finalización: 12 al 29 de setiembre

Modalidad de dictado: curso teórico que se dicta en forma virtual a través de Zoom los días lunes de 17:00 a 19:00 horas. Se complementa con actividades en la plataforma EVA.

Docente responsable: Prof. (I) Mag. Araceli Otárola

Docentes participantes: Prof. Claudia Morosi, Prof. Agdo Dr Fabricio Martinez, Prof. Adj Mg Gabriela Dotti,

Objetivos de aprendizaje:

- Reflexionar y analizar los vacíos y potencialidades en el proceso de reforma en salud mental que se viene desarrollando en el Uruguay.
- Discutir conceptualmente las prácticas interdisciplinarias en Enfermería en relación a las intervenciones en salud mental que se llevan a cabo en las comunidades poniendo especial atención en las personas / grupos en situación de vulnerabilidad y fragilidad social.
- Estimular la capacidad de los participantes para reflexionar sobre sus propias prácticas y decisiones.

PROGRAMA DEL CURSO

Derechos humanos y aportes desde la bioética.

El cuidado desde el punto de vista social y sanitario.

La ética del cuidado y la protección. Declaración universal de DDHH (UNESCO 1948) Declaración de Bioética y DDHH (UNESCO 2005).

Vulnerabilidad. Visión antropológica y sociológica del concepto. La teoría de las capas. Fragilidad Social y vulneración de los derechos de las personas y comunidades

Salud mental comunitaria y políticas públicas. Reformas de atención



en salud mental en el Uruguay. Aportes de la bioética para el campo de la salud mental.

Principio de autonomía y la regla de consentimiento informado

Confidencialidad y manejo de datos sensibles que orientan el trabajo interdisciplinario en salud mental.

Cambio del paradigma de atención: centrado en derechos y personas sujetas de derecho. Enfoque interdisciplinario en el trabajo en salud mental.

Formación de recursos humanos en salud mental comunitaria.

Actualización de las políticas públicas en salud mental.

Implicancia de las políticas públicas en la prácticas profesionales.

Evaluación

80% de asistencia.

Trabajo final grupal
